



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE BUENAVENTURA

Adoptado acuerdo inicial sobre disolución de la Agrupación para el sostenimiento en común del puesto de Secretaría-Intervención de este municipio y el de Montesclaros, así como el Acuerdo inicial sobre constitución de la Agrupación para el sostenimiento en común del puesto de Secretaría-Intervención de este municipio y el de Marrupe, se someten a información pública por espacio de un mes a contar del siguiente a la publicación del anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, y del tablón de anuncios de la Casa Consistorial, al objeto de que puedan formularse durante dicho plazo las alegaciones oportunas.

Buenaventura 9 de febrero de 2017.–El Alcalde, C. Fernando de Castro Fernández.

N.º I.-650